

225 13



EB. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: = Mueble
para tomar baños de vapor = a favor de Don Fernando Ripalda
González; residente en Bilbao - Gordoniz, 29 - 1 y 5. =

5

10

El presente modelo de utilidad se refiere a un mueble para tomar baños de vapor que, con la apariencia exterior de un banquillo de dimensiones corrientes, aloja el hornillo eléctrico y recipiente en que se produce tal vapor y lleva sus partes laterales cerradas por chapas perforadas, que dejan pasar tal vapor, excepto una de ellas que lo va por una puertecilla, que permite el acceso al interior, y en la cual van colocados, del lado de dentro, unas plantillas para el apoyo de los pies de la persona que recibe el baño. Encima del recipiente en que se hierve el agua va colocada una plancha horadada, para dar paso al vapor y el asiento del mueble a su vez tiene ranuras que dejan pasar al mismo. Complementan esta disposición ranuras o asas para facilitar el manejo del mueble y el conmutador o llave para dar paso a la corriente



a las resistencias del hornillo eléctrico.

El mueble así constituido es de utilidad médica para eliminar o reducir adiposidades grasas del cuerpo humano, por medio del sudor y vaporización de agua, pudiendo cooperar a la desaparición de enfermedades producidas por el ácido úrico como reuma, hinchazón de piernas, ahogo del corazón, etc., así como para conservar la belleza estética de la persona que lo utilice.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse muebles de los tamaños y materiales que se juzguen oportunos, con los detalles de presentación y organización que se estimen convenientes para la aplicación concreta a que se les destine, según se trate de un mueble de lujo o de simple aplicación práctica; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, los distintos muebles que así se construyan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para aclarar y concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa en perspectiva el mueble cerrado.

La figura 2, de modo análogo, se refiere al mismo abierto dispuesto para el baño.

La figura 3 corresponde a la planta del acoplamiento entre los pitones del hornillo y las llantas fijas en las patas del banquillo.

La figura 4 muestra la sección en alzado del conjunto



del mueble.

La descripción del mismo, con referencia a las adjuntas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del conjunto representado, es como sigue:

5 El mueble propiamente dicho tiene en su parte superior las ranuras G y en los costados las chapas perforadas H y el acceso a su interior está cerrado por la puertecilla M; tiene el tamaño (usualmente 28 x 28 x 48 cms) que un banquillo corriente y lleva en su parte superior las ranuras N para co-
10 gerlo cuando se desée transportarlo.

En el interior presenta el hornillo eléctrico B, cuyas resistencias se alimentan por el enchufe Q que se conecta a la red, el caldero C, que contiene el agua D que se hace her-
vir, y el indicador de nivel E suspendido de la tapa F. Enci-
15 ma va dispuesta la parrilla I que presenta taladros para el paso del vapor.

Las patas del hornillo B tienen unos pitones O -figura 3- que encajan en las llantas P fijas a las patas del banqui-
llo. En el departamento K, comprendido entre el asiento ranu-
20 rado G y la parrilla I, se aloja una capa de plexiglás que se coloca la persona que se trata en el baño de vapor, cuya capa tiene en la parte del cuello un arete de mimbre forrado, al objeto de que los pliegues de la tela no se peguen al cuer-
po.

25 Detalles complementarios del mueble descrito son: las plantillas L, dispuestas en la parte interior de la puerteci-
lla M, para que descansen en ellas los pies de la persona que se dé el baño y la llave A que tiene los contactos para dar paso a la corriente eléctrica a las resistencias del hor-
nillo B.
30



A uno y otro lado de la figura 4 van representadas en silueta una persona con la capa J puesta, para recibir el baño y sentada sobre el mueble que se reivindica.

5 Usualmente el banquillo es de madera finamente pulido y esmaltado en blanco o color que se desée, con los elementos que se han descrito establecidos de los materiales apropiados y con el acoplamiento indicado.

10 La manera de utilizarle es muy sencilla; con el correspondiente tirador se abre la portezuela M, que queda apoyada en el pavimento; se extrae del departamento K la capa de ple - xiglás J, que se pone en debida forma la persona que se va a dar el baño; se saca la parrilla I, y levantando la tapa F se echa agua en el caldero C, hasta el nivel del indicador E; se coloca de nuevo dicha tapa y la parrilla I y se conec -
15 ta el enchufe Q; con lo que, abriendo el paso de la corriente con la llave A, las resistencias del hornillo B hacen que se produzca el vapor pudiendo regularse la cantidad de calor mediante dicha llave A.

20 Sentada la persona en el banquillo, con su capa de ple - xiglás puesta, el vapor sale por las chapas perforadas H y por la tapa F, rejilla I y ranuras G, cuya acción se prolonga por la persona que recibe el baño durante el tiempo que se quiera, regulando la intensidad del mismo con la llave A que queda a su alcance. El hornillo y caldero se sacan fácil -
25 mente con solo levantarlos para que sus patas se desencajen de las llantas P fijas en las patas del banquillo.



N O T A

El presente Modelo de Utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Mueble para tomar baños de vapor, caracterizado porque está constituido por un banquillo, de dimensiones y materiales corrientes, que lleva sus partes laterales cerradas por chapas perforadas, excepto una de ellas que lo va por una puertecilla con charnelas en la parte inferior, que permiten abatirla sobre el pavimento, presentando unas plantillas
10 que sirven de asiento a los pies de la persona que utilice el mueble.

15 2. - Mueble para tomar baños de vapor, según el punto anterior, caracterizado porque en el interior del mismo se aloja un hornillo eléctrico y un recipiente para la vaporización del agua, el cual lleva una tapa con un indicador del nivel que aquella debe alcanzar, y sobre tal tapa va colocada una plancha horadada, para dar paso al vapor, entre la cual y el asiento del mueble se forma un compartimiento para alojar la capa de baño, siendo tal asiento ranurado para el
20 paso de vapor.

25 3. - Mueble para tomar baños de vapor, según los puntos anteriores, caracterizado porque la disposición reivindicada se complementa con el enchufe de conexión a la corriente eléctrica y conmutador para dar paso a la misma a las resistencias del hornillo y unas ranuras o asas que sirve para transportar el mueble.

4. - Mueble para tomar baños de vapor. -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que se acompañan, la cual cons-

225 13

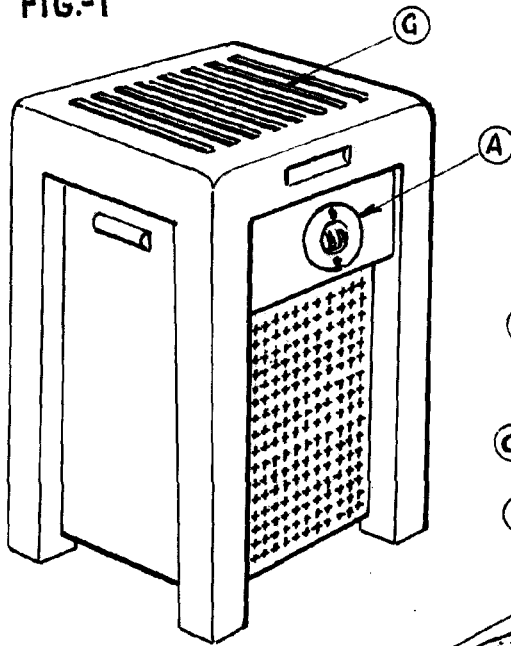


6. -

ta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

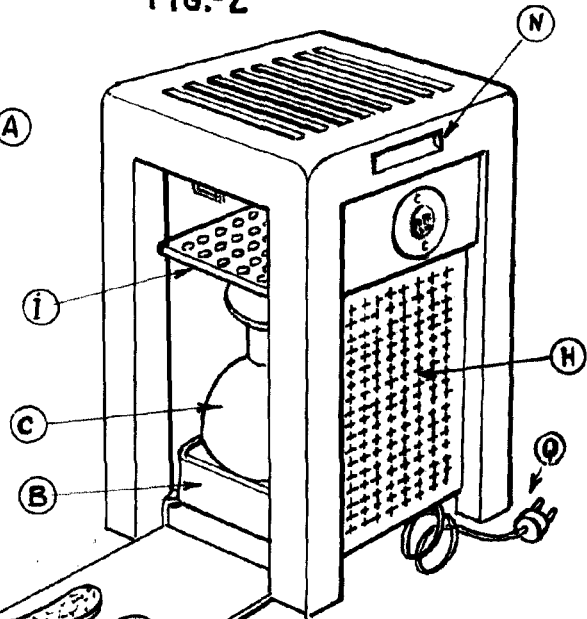
Madrid, a 10 de Marzo de 1950. -

FIG.-1



Mueble cerrado.

FIG.-2



Mueble dispuesto para el baño

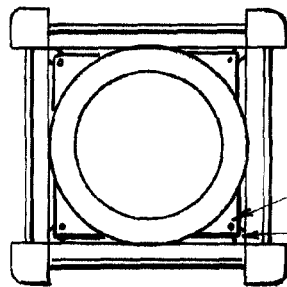
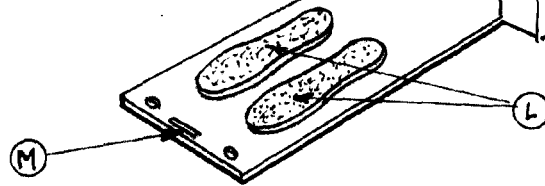


FIG.-3

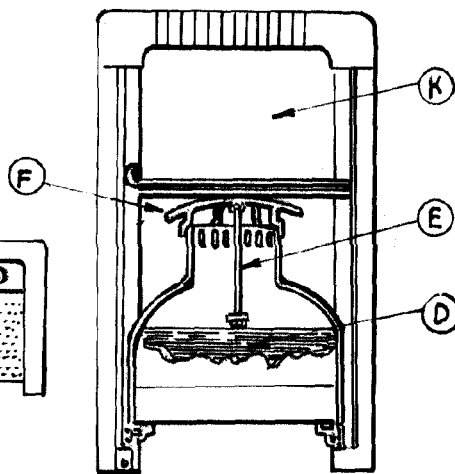
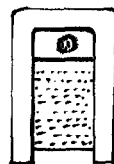
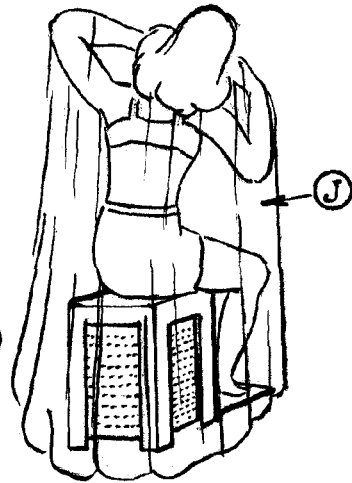


FIG.-4



Ripalda
Rip